	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 / 11 / 2022
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, los firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Supervisor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del convenio.

ANTECEDENTES

CONVENIO No. 1091 DE 2021
(Indicar número de convenio y año)

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE MAGANGUE
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2239 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESOL

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO: HASTA EL 31/12/2022
(Indique el plazo del convenio principal)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 18/06/2021
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N.A		

PRÓRROGAS:

Convenio Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) DE 2022	8/06/2022	31/07/2022	31/12/2022

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 / 11 / 2022
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: $ 32.000.000.000,00 **50% EN SMMLV:** $ 16.000,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A			

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO: $ 32.000.000.000,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 18 de noviembre de 2022 el municipio de MAGANGUE solicita prorrogar el plazo contractual del Convenio No. 1091 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento al alcance del contrato derivado del convenio; lo anterior, teniendo en cuenta que fue publicado el proceso de licitación, el cual se encuentra adjudicado, cuyo plazo de ejecución del contrato de obra es de catorce (14) meses, contados a partir de la orden de inicio de este, por lo cual se requiere ampliacion al plazo actual del convenio, toda vez que el termino restante es insuficiente para la ejecución de la totalidad de las metas fisicas contempladas en el presupuesto oficial de obra.

Teniendo en cuenta los lineamientos del Programa Colombia Rural y en cumplimiento con lo establecido en la CLÁUSULA PRIMERA - PRORROGA UNO (01), del Convenio Interadministrativo No. 1091 de 2021 suscrito entre INVIAS y el municipio de Magangue, el plazo actual de ejecución del convenio fue establecido hasta el 31 de diciembre de 2022, motivo por lo cual se eleva la presente solicitud.

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				$ -

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Septiembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2022 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 17,00% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 19%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ - (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ - (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONVENIO

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 32.000.000.000,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor Girado (Incluido IVA) a: Septiembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2022 (año) $ 32.000.000.000,00
Último mes facturado: N/A (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ - (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No registra

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16	11	2022
	(Día / Mes / Año)		

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Se requiere ampliar el plazo del convenio, hasta el 31 de diciembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la meta física establecida en el contrato de obra derivado del convenio No. 1091 de 2021. Por lo anterior se solicita ampliar el plazo vigente del convenio y con ello garantizar la ejecución a satisfacción de las obras, el recibo y liquidación del contrato de obra que conlleva a poder realizar las actuaciones administrativas de recibo y liquidación del convenio interadministrativo.

JURÍDICA:

Corresponde al cumplimiento de lo establecido en el clausulado del convenio así: CLASULA DECIMA SEXTA MODIFICACION, ADICION O PRORROGA. El presente convenio interadministrativo podrá ser modificado, prórrogado o adicionado de mutuo acuerdo entre las partes, de conformidad con las normas legales. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera viable la prórroga del convenio hasta el 31 de diciembre de 2023 para finalizar la meta fisica programada y la ejecución de los recursos de acuerdo a la normatividad vigente. La supervisión acompañara el seguimiento a la continuidad de las obras del Ente Territorial.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

La presente solicitud no requiere adición de recursos, dado que conforme a lo estipulado en la Clausula Quinta Giro de los Recursos, el INVIAS efectuó el tramite del desembolso por el valor total del convenio por la suma de $ 32,000.000.000,00 correspondiente a la vigencia fiscal 2021, a la fecha no se registran desembolsos pendientes.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

N.A

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

N.A

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

Oficio N° CVI – 1091 – 2021 fecha 22 de noviembre de 2022 por medio del cual el municipio realizará el trámite presupuestal de reserva del recurso.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Oficio N° CVI – 1091 – 2021, 004 de fecha 16 de noviembre de 2022 por medio del cual el municipio solicita la prórroga del convenio.
Oficio CVI – 1091 – 2021 fecha 22 de noviembre de certificación del tramite presupuestal (Reserva)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones.

2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones.

3. Es responsabilidad del Supervisor presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.

CARLOS EMIL CABRALES ISAAC
ALCALDE MUNICIPIO DE MAGANGUÈ (BOLIVAR)

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
SUPERVISOR TERRITORIAL BOLIVAR - INVIAS

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR- INVIAS

Vo.Bo.
EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO - SRT

Vo.Bo.
JULIAN DARIO GUTIERREZ RIOS
ABOGADO UNIDAD EJECUTORA – SRT GRUPO 1

PATRICIA INES MORALES PADRON
SUBDIRECTOR RED TERCIARIA Y FERREA
UNIDAD EJECUTORA - INVIAS

Elaboró: Ing. Edy Alexander Camargo Jimenez
Revisó: Ing. Patricia Ine Morales Padrón - Coordinadora Grupo 1.
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

Oficio N° CVI – 1091 – 2021, 004

Magangué – Bolívar, 16 de Noviembre de 2022

Sres.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Atención: Ing. Ricardo Antonio Corredor Parra – Subdirector Vías Regionales
Ing. Patricia Inés Morales Padrón – Subdirectora Vías Regionales
Ing. Alexander Camargo Jiménez – Gestor Subdirección Vías Regionales
Ing. Carmen Cecilia Pérez – Directora Territorial Bolívar
E. S. M.

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1091 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE MAGANGUE - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 1081 – 2021 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE HASTA EL MUNICIPIO DE ACHÍ, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE BARRANCO DE YUCA Y TACASALUMA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR",

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1091 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA RURAL".

Cordial saludo.

Comedidamente nos permitimos solicitar la ampliación al plazo actual del convenio hasta el dia 31 de Diciembre de 2023, puesto que el término restante es insuficiente para la ejecución de la totalidad de las metas físicas contempladas en el presupuesto oficial de obra, razón por la cual se considera necesario ampliar el plazo del convenio y con ello garantizar la ejecución y recibo a satisfacción de las obras, de igual forma contar con el termino de tiempo requerido para la liquidación del convenio de la referencia.

Fundamentamos la presente solicitud de prorroga en las situaciones del recrudecimiento del invierno que han imposibilitado el desarrollo del cronograma inicialmente establecido.

Para amparar dicha solicitud, nos permitimos anexar al presente oficio, cronograma y demás documentos necesarios para el mismo.

Agradeciendo la atención que brinde al presente y esperando de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,

CARLOS EMIL CABRALES ISAAC
Alcalde Municipal de Magangué

PROYECTÓ Y REVISÓ: **FABIAN ANDRES CABRERA DIAZ** – SUPERVISOR DESIGNADO CONVENIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLÍVAR.

CERTIFICA:

Que una vez realizada la solicitud de prórroga del convenio interadministrativo 1091 de 2021 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DEL BOLÍVAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL, la secretaria de hacienda se compromete a realizar el trámite de reserva presupuestal y la incorporación de los recursos el presupuesto de vigencia 2023 con el objeto de garantizar la ejecución del convenio

.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) dias de noviembre de 2022.

JOAQUIN ACUÑA ACUÑA
Secretario de Hacienda

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio:

1091 DE 2021

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA RURAL.

Se marca con una (X)

	ACTUALIZADO	
APLICATIVO	**SI**	**NO APLICA**
SECOP:	SI	
SICO:	SI	
SEPRO:	SI	
CIFRA:		N/A
GESPROY:		N/A

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 21 días del mes de noviembre año 2022.

Nombre:
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirección:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre:
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirección:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre:
Edy Alexander Camargo Jiménez
Subdirección:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2543555
Número del Contrato	1091-2021
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - COLOMBIA RURAL.
Tipo	Otro
Fecha de inicio del contrato:	18/06/2021 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	153 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación Entidad contratante

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

Información del Proveedor contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE

COLOMBIA, Magangué

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CARLOS EMIL CABRALES ISAAC* ***Fecha de aprobación:*** *27/05/2021 8:26:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Clara Margarita Montilla Herrera* ***Fecha de aprobación:*** *27/05/2021 9:45:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_2543555_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2543555_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Número del proceso	DC-CD-CIN-044-2021
Título del proceso	Convenio interadministrativo
Descripción	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA RURAL.
Duración del contrato	14 (Meses)
Unidad de contratación	Subdirección Red Terciaria y Ferrea
Título de la oferta	
Tipo	Otro
Cuantía del contrato	32.000.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago	Abono en cuenta
Plazo de pago de la factura	A definir

Comentarios

Comentario:	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point
Ubicación	CO-DC-11001 - Bogotá
País	COLOMBIA
Departamento	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá
Dirección:	Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point
Código postal:	118942

	Grados (º)	**Minutos (')**	**Segundos (")**
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Vía barranco de yuca y tacasaluma en el municipio de Magangué,	COLOMBIA > Bolí

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.2543555

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio t
1	81101500	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS RURALES	1,00	UN	32.000.000.000,00	32.000.000

CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, COLOMBIA RURAL.

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
Convenio 1091 de 2021.PDF	Convenio 1091 de 2021.PDF
MINUTA PRORROGA 1 CONVENIO 1091-2021.pdf	MINUTA PRORROGA 1 CONVENIO 1091-2021.pdf
ANTECEDENTES PRORROGA 1 CONVENIO 1091-21.pdf	ANTECEDENTES PRORROGA 1 CONVENIO 1091-21.pdf

Información presupuestal

Para validar el código BPIN y el año de vigencia pulse aquí.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Catalina Téllez Posada	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	35195494
Supervisor		**Tipo de documento**		**Número de documento**	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Expenditure Approver	Catalina Téllez Posada	27/05/2021 9:45:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	32.000.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	32.000.000.000

Código BPIN 2019011000005 **Año de vigencia** 2021

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer
☐	**117021**	**CDP**	**Con Compromiso**	**14.800.000.000 COP**	**400.000.000 CO**
☐	**10421**	**VigenciaOrdinary**	**Tramitada**	**223.667.290.267 COP**	**31.600.000.000 CO**

Saldo de CDP 14.800.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 223.667.290.267 COP

Saldo total a comprometer

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 26/05/2021 5:44 PM

Compromiso presupuestal de gastos

⚠ **Hay códigos de compromiso dónde el valor total de la facturas es menos que el valor de compromiso. Por favor verifique si necesita liberar el valor restante**

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a libera
☐	**440221**	**Presupuestal (CDP)**	**31/05/2021 12:00 AM**	**Con Obligacion**	**400.000.000 COP**	**400.000.000 COP**	

Saldo de compromisos CDP 400.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 28/07/2021 8:18 AM

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
ANEXO TECNICO.pdf	ANEXO TECNICO.pdf
DESEMBOLSO.pdf	DESEMBOLSO.pdf
ORDEN DE INICIO.pdf	ORDEN DE INICIO.pdf
RP.pdf	RP.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

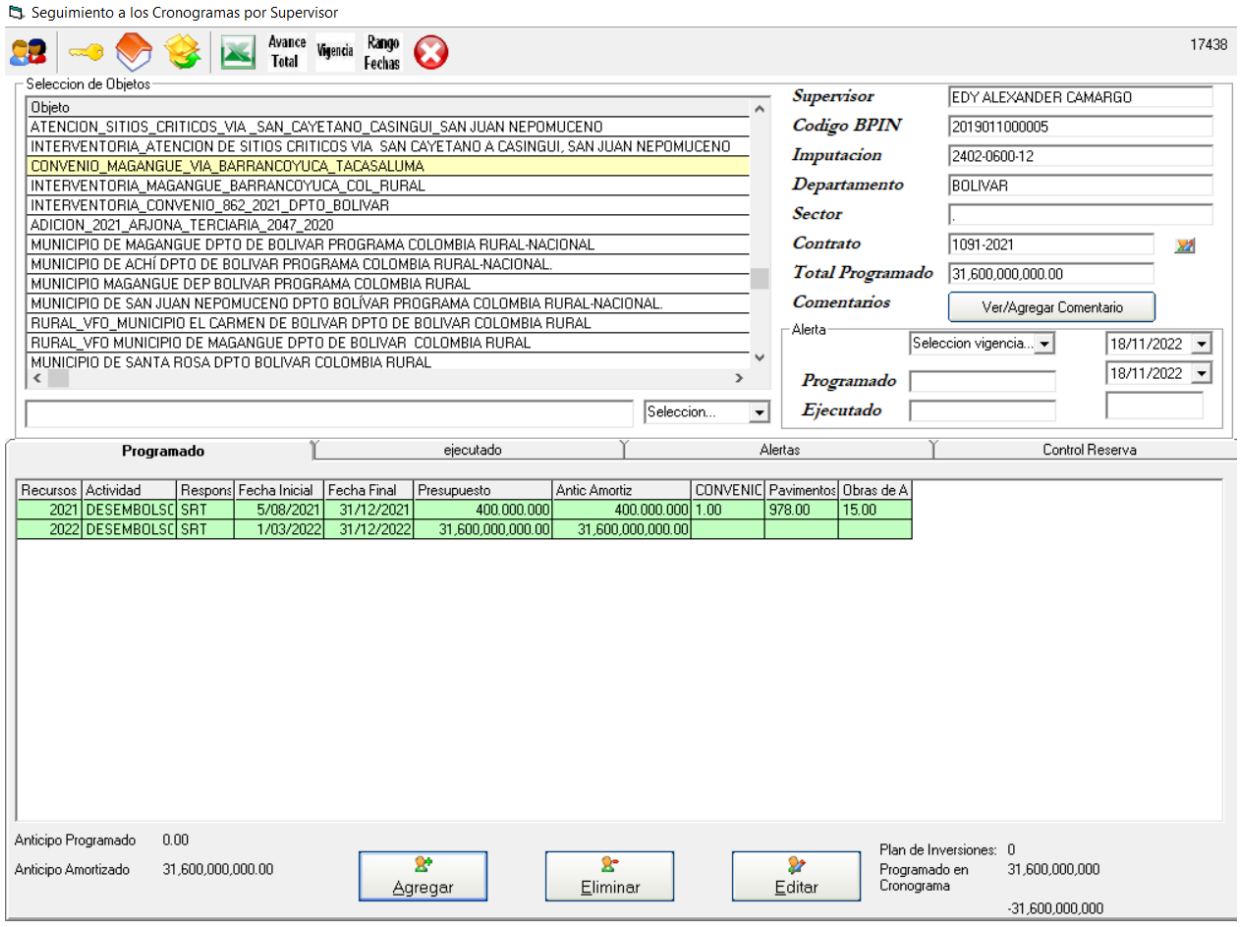
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.8489654	Modificar el contrato	8/06/2022 8:56 AM *(UTC -5 horas)*	8/06/2022 5:14 PM *(UTC -5 horas)*	Publicados

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados


Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor
Avance Total
Vigencia
Rango Fechas
17438
Seleccion de Objetos
Objeto
ATENCION_SITIOS_CRITICOS_VIA _SAN_CAYETANO_CASINGUI_SAN JUAN NEPOMUCENO
INTERVENTORIA_ATENCION DE SITIOS CRITICOS VIA SAN CAYETANO A CASINGUI, SAN JUAN NEPOMUCENO
CONVENIO_MAGANGUE_VIA_BARRANCOYUCA_TACASALUMA
INTERVENTORIA_MAGANGUE_BARRANCOYUCA_COL_RURAL
INTERVENTORIA_CONVENIO_862_2021_DPTO_BOLIVAR
ADICION_2021_ARJONA_TERCIARIA_2047_2020
MUNICIPIO DE MAGANGUE DPTO DE BOLIVAR PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL
MUNICIPIO DE ACHÍ DPTO DE BOLIVAR PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
MUNICIPIO MAGANGUE DEP BOLIVAR PROGRAMA COLOMBIA RURAL
MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DPTO BOLÍVAR PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
RURAL_VFO_MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVAR DPTO DE BOLIVAR COLOMBIA RURAL
RURAL_VFO MUNICIPIO DE MAGANGUE DPTO DE BOLIVAR COLOMBIA RURAL
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DPTO BOLIVAR COLOMBIA RURAL
Seleccion...
Supervisor
EDY ALEXANDER CAMARGO
Codigo BPIN
2019011000005
Imputacion
2402-0600-12
Departamento
BOLIVAR
Sector
.
Contrato
1091-2021
Total Programado
31,600,000,000.00
Comentarios
Ver/Agregar Comentario
Alerta
Seleccion vigencia...
18/11/2022
18/11/2022
Programado
Ejecutado
Programado
ejecutado
Alertas
Control Reserva
Recursos
Actividad
Respons
Fecha Inicial
Fecha Final
Presupuesto
Antic Amortiz
CONVENIC
Pavimentos
Obras de A
2021
DESEMBOLSC
SRT
5/08/2021
31/12/2021
400.000.000
400.000.000
1.00
978.00
15.00
2022
DESEMBOLSC
SRT
1/03/2022
31/12/2022
31,600,000,000.00
31,600,000,000.00
Anticipo Programado
0.00
Anticipo Amortizado
31,600,000,000.00
Agregar
Eliminar
Editar
Plan de Inversiones:
0
Programado en Cronograma
31,600,000,000
-31,600,000,000

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

Número de Contrato: **1091** **Fecha:** **18 de junio de 2021**

Contratista: MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ¿ COLOMBIA RURAL.

PROCESO DE SELECCION

No Proceso:

Res Adj:

Fecha:

Secuencia	Documento	Observaciones
1	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	SOPORTE ACEPTACION CONVENIO EN SECOP 2
2	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION
3	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ESTUDIOS PREVIOS
4	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 117021
5	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	VIGENCIAS FUTURAS
6	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DOCUMENTOS DEL MUNICIPIO
7	CERTIFICACION BANCARIA	CUENTA CORRIENTE No. 484-000009-59 DE BANCOLOMBIA
8	REGISTRO PRESUPUESTAL	RP. 459121 POR $500.000.000,00
9	AUTORIZACION DE PAGO	DESEMBOLSO
10	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
11	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ANEXO TECNICO
12	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 440221
13	ORDEN DE INICIACION	SRT 31200
14	AUTORIZACION DE PAGO	RAD 53381 DESEMBOLSO MUNICIPIO
15	RESOLUCION	RES: 2290 DESIGNACION SUPERVISOR DE CONVENIO
16	OFICIO	DO 46151 DESIGNACION GESTOR DE PROYECTO
17	OFICIO	DEO 11953 DESIGNACION GESTOR DE PROYECTOS
18	ACTA DEL COMITÉ DE ADICIÓN Y PRORROGAS	SE SOLICITA PRORROGA HASTA EL 31/12/2022
19	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	SOPORTE ACEPTACION PRORROGA 1 EN SECOP 2

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Oficina Asesora Jurídica	FICHA TECNICA

TOTAL ANEXOS	19